

Mayo 2022

Estimado accionista:

El Consejo de Administración de esta Entidad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de junio, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, en Madrid, en la sede del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos entrada por la calle Almagro, 42, Auditorio (Sala Agustín de Betancourt); y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 30 de junio, **siendo previsible, como es costumbre, la celebración en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2022, a las 18:00 horas**, con el orden del día que se adjunta como anexo a esta carta con la Tarjeta de Admisión y Delegación. Si bien retomamos nuestro encuentro presencial, este año también te ofrecemos la posibilidad de conectarte a la misma de forma telemática, para seguir salvaguardando los intereses generales, la salud y la seguridad no sólo de nuestros accionistas, sino también de los empleados y demás personas que intervienen en la preparación y celebración de la junta general.

En ambas modalidades, presencial o telemática, estamos preparando la celebración de la misma bajo la premisa de poder garantizarte de modo efectivo que puedas ejercitar plenamente tus derechos de información, asistencia y voto.

Nuestro deseo es facilitar tu asistencia a la Junta, de forma que, bien presencialmente, telemáticamente o bien mediante la debida representación, puedas hacer uso de los derechos inherentes a tu condición de accionista del Banco, para lo que remitimos la Tarjeta de Admisión y Delegación adjunta en la que, además, puedes indicar tus instrucciones expresas de voto relativas a cada uno de los puntos del Orden del Día. La tarjeta de Admisión y Delegación contiene las reglas mínimas para ello que, juntamente con las pautas incluidas en el anuncio de convocatoria de la Junta General, tratan de proporcionar claridad al ejercicio de tus derechos.

En todo caso, podrás solicitar la entrega gratuita o el envío gratuito del informe financiero Anual correspondiente al ejercicio 2021, que incluye las cuentas anuales individuales y consolidadas, los informes de gestión, individual y consolidado, y los respectivos informes de los auditores de cuentas correspondientes, así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y que se relacionan en la convocatoria.

Asimismo, a partir de la fecha de publicación del anuncio de convocatoria, los mencionados documentos estarán disponibles para tu consulta en la página web corporativa de Banco Caminos (www.bancocaminos.es).

Quedo a tu disposición, con un fuerte abrazo.